La sesión ordinaria correspondiente al día veinte seis de Junio no tuvo efecto por falta de nº. de concejales, de que certifico.

Enrique Rojas Rio

En el pueblo de Mollet á los veinte y ocho de Junio de mil novecientos ocho: siendo la hora de las once, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. del Ayuntº. anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Rios, dicho Sr. la declaró abierta, dando el infro secretario lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

A continuacion acordó el pago a la Diputacion provincial de la cantidad de mil ciento cincuenta pesetas á cuenta de la cuota correspondiente al año actual, Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que certifico=

Federico Rios Juan Rota

Juan Ventura

Enrique Rojas sio

La sesion ordinaria correspondiente al dia tres de Julio no pudo tener efecto por no haberse reunido suficiente número de concejales de que certifico-

El Secretario

Enrique Rojas